

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO (JAÉN)

2023/3817 *Aprobación de la Oferta de Empleo Público para 2023.*

Anuncio

Mediante resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 11/07/2023, se aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2023 correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Personal funcionario						
Nº plazas	Denominación plazas	Escala	Subesc/clase	Grupo	Nivel	Situación
2	Técnico (promoción interna)	Administración General	Técnica	A1	23	2 Vacantes
3	Policía Local	Administración Especial	Servicios Especiales/ Policía Local	C1	16	3 Vacantes
1	Ingeniero Técnico OO.PP.	Administración Especial	Técnica/ Media	A2	20	Vacante
1	Arquitecto Técnico	Administración Especial	Técnica/ Media	A2	20	Vacante

Peal de Becerro, 11 de julio de 2023.- El Alcalde-Presidente, DAVID RODRÍGUEZ MARTÍN.